



Quereara maravedis.

SELLO QUARTO, QUARENTA MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS Y CUATRO.

El Orden del Comercio remitido a la adjunta copia de la Representación dirigida a él por D.^{no} Jacobo de Valleso Administrador gral de la Encomienda de esta Villa de Caravaca que difunta S. M. C. D.^{no} Carlos Maria Infante de España; Sobre el conocimiento e intervención en el manejo y distribución de los caudales de Fabricas de las Yoleñas Parroquia de todas las Encomiendas que posee: para que, con vista de lo expuesto por el que hace oficio de Señor fiscal, informe lo que le pareciere sobre el contenido de dicha Representación; dandome aviso del recibo y ponerlo en noticia de esta Superioridad.

Dio que a V. M. d. Madrid y
Set.^{ra} 27 de 1804

Rafael María de
Araza J
B

Ayuntamiento de la villa de Caravaca.

